ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 3	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0056-2026.	
Nombre completo del contratista: Francisco Javier Alvarez Echeverry	
Documento de identificación: 16.749.036 de Cali (valle)	
Nombre del supervisor: Ermilson Díaz Martínez	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 9/ENE/2026	Fecha terminación 30/ABR/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS ($ 31.304.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$31.304.000	$ 7.826.000	$ 15.652.000	$ 7.826.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 83785571 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 134170308 Operador: Enlace Operativo Fecha de Pago: 12/MAR/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Febrero/2026
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista Francisco Javier Alvarez Echeverry, identificado con cédula de ciudadanía No. 16749036 cumplió con el objeto del contrato No. 4134.010.26.1.0056-2026 para lo cual realizaron las siguientes actividades.

1. Realizar seguimiento a los proyectos y consolidación de la información sobre el avance de los proyectos de la Subdirección de Tecnología Digital en el plan de acción en los archivos que se definan para tal fin.

Realizó la revisión y análisis de consistencia y coherencia de la información sobre el avance físico de las actividades del proyecto de inversión BP-26005260 "Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica de la Alcaldía de Santiago de Cali" de la Subdirección de Tecnología Digital correspondiente al mes de FEBRERO de la vigencia 2026. Este seguimiento fue realizado mediante la revisión de la información entregada por los líderes responsables de este proyecto que es consignada en el archivo matriz de programación y seguimiento proyecto BP-26005260 (BP-26005260_S.xls"). Como resultado de dicho análisis dejó nota de observación al líder encargado la cual fue resuelta dentro de los tiempos establecidos para ello.
Participó en reunión de seguimiento a los proyectos de inversión sostenida con el Director de DATIC y con los contratistas que hacen parte del Banco de Proyectos de DATIC en la cual se hizo la revisión detallada del reporte de avance para el mes de febrero en el formato 1S que es entregado a DAP. En esta reunión se revisó y validó el avance de los productos y la descripción que se hace de su avance.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1oKZVnj13eGI91WICKVZdu8vgvGMTUqaS?usp=drive_link

2. Gestionar el registro mensual en la plataforma PIIP o en la que sea definida por el DAP o DNP la información sobre el avance de los proyectos, indicadores y sus actividades que son de responsabilidad a la subdirección de la tecnología dentro del plan de desarrollo distrital.

El día 6 de marzo de la presente vigencia, realizó el registro de avance en la Plataforma PIIP del proyecto BP-26005260 correspondiente al mes de febrero de 2026. Para realizar este registro, utilizó como fuente principal de información la matriz de seguimiento diligenciada por cada uno de los líderes del proyecto, el reporte fue realizado una vez este archivo tuvo el visto bueno por parte del subdirector de tecnología y del Director de DATIC.

El reporte en PIIP se realizó mediante el registro de la información financiera consolidada correspondiente al mes de febrero. Este proceso se compone del diligenciamiento de los diferentes módulos de que consta la plataforma PIIP: Avance de actividades (presupuestal, físico y cantidad de producto entregada), Avance financiero, avance meta del producto del proyecto, avance de regionalización financiero y físico y el informe consolidado del período. Realizó el registro del presupuesto vigente de cada actividad de cada proyecto, los compromisos financieros adquiridos, las obligaciones contraídas hasta la fecha y los pagos efectuados. Para cada una de las actividades se debe calcular el valor neto de obligaciones para el período que se reportó. Adicionalmente diligenció el avance del producto de cada una de las actividades del proyecto que se encuentran en ejecución y de acuerdo con lo establecido en la Planeación para cada una de ellas. Este reporte se une a el de los demás proyectos de DATIC y es enviado al DAP como soporte del cumplimiento de la actividad.

Adicionalmente, para este período, realizó ajustes en la plataforma PIIP del proceso "Planear la ejecución" LB1 debido a observaciones recibidas por el DAP. Dicho ajuste consistió en el cambio de nombre del producto entregado por las actividades que realizan las interventorías a los proyectos derivados del empréstito así como el diligenciamiento de algunas celdas con valor cero y que se encontraban vacías. Con esta información, ajustó los archivos o plantillas Excel para los proyectos BP-26005255 y BP-26005260 y posteriormente actualizó para estos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

proyectos la información en la plataforma PIIP. Una vez terminado el proceso para todos los proyectos de la subdirección de tecnología, se envió correo electrónico al DAP

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1Yjm6NItf2F1HwEOwzvomRbPPtgnT-DS4?usp=drive_link

3. Realizar la formulación, modificación y ajuste a los proyectos de la sub dirección de tecnología digital diligenciado la información en todas las plataformas que se definan para esta actividad por el DAP o DNP (MGA, SAP, módulos PPM Y PS, PIIP, etc) y realizar la generación de los documentos soporte correspondiente.

Realizó ajustes a las cadenas de valor y presupuestos detallados de los proyectos de la Subdirección de Tecnología que serán objeto de adición presupuestal de acuerdo con solicitud recibida desde la Unidad de Apoyo, en este proceso creó nuevos elementos presupuestarios para las actividades que según el fondo de donde provienen los recursos no tenían aún asignación presupuestal. En los presupuestos detallados se realizó la distribución de los recursos en las actividades destino de los recursos y creó nuevas subactividades en donde fue requerido para no alterar valores unitarios de las subactividades ya existentes.

Realizó versionamiento en SAP PPM y PS al proyecto BP-26005261 para efectos de ajustar el proyecto ante una posible adición solicitada al Comfis, Para este efecto, envió correo al DAP solicitando el desbloqueo del proyecto en SAP. Esta adición fue anulada desde DATIC por razones administrativas y tanto el versionamiento como los ajustes realizados al proyecto tuvieron que ser devueltos a su estado anterior por lo tanto se solicitó nuevamente desbloqueo y eliminación de versiones.

Realizó ajuste al proyecto BP-26005255 por haberse encontrado un error en la cadena de valor referente al código del indicador de producto MGA y su nombre. El ajuste consistió en la creación de una nueva cadena de valor, el versionamiento en SAP módulo PPM y la carga de los archivos ajustados en SAP.

Evidencia:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1WKc48Z7c5DcILsVS-ioe9RFViGIQK0cT?usp=drive_link

4. Realizar la solicitud de expedición de CDPs de los procesos contractuales derivados de los proyectos de la subdirección de Tecnología Digital.

En este período, esta actividad no requirió ejecución

5. Apoyar y Participar en las reuniones y comités, así como brindar apoyo al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) para el suministro de información a los entes de control, referentes a los proyectos de la subdirección de tecnología digital.

En el marco de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados al Distrito Especial de Santiago de Cali, que incluye Concejo Distrital – Vigencia 2025, recopiló información de las evidencias según solicitud realizada por la Unidad de Apoyo de DATIC. Esta labor consistió en realizar una búsqueda y extracción de evidencias de cada actividad por los proyectos BP-26005260 y BP-26005255 que hacen parte del empréstito "Invertir para crecer". En total fueron 14 carpetas que fueron completadas con las evidencias disponibles.

Elaboró y entregó cuadro del presupuesto destinado al tema de ciberseguridad por parte de la subdirección de tecnología, el cual fue solicitado por la unidad de apoyo de DATIC para el cumplimiento con el diligenciamiento de matriz FURAG 2025.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1CnPMWVIRbQ49u7RGxa-SwDB8-VJR85dt?usp=drive_link

6. Proponer y actualizar instrumentos que apoyen la ejecución y el logro de los resultados de los proyectos de la Subdirección de Tecnología Digital.

En este período esta actividad no requirió ejecución

7. Proyectar Orfeos que estén relacionados con las actividades del objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Proyectó oficio radicado en Orfeo con No. 202641340200002224 del 5 de marzo, dirigido al DAP para solicitar el ajuste al proyecto BP-26005255 con el fin de corregir su cadena de valor que se encontraba subida en SAP y presentaba un error en algunos campos.

Proyectó oficio No. 202641340200002304 del 6 de marzo, en donde se solicita a la subdirección de tecnología su visto bueno para continuar con el proceso de modificación del proyecto BP-26005260 y realizar la implementación de la plataforma tecnológica Hexa.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1T1vyVE0og8GRTd0GbkTWgI-ngVg0-aHb?usp=drive_link

8. Elaborar informes gerenciales mensuales sobre la ejecución física y financiera del proyecto Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica de la Alcaldía de Santiago de Cali BP-26005260 a cargo de la Subdirección de Tecnología.

En este período esta actividad no requirió ejecución.

9. Apoyar procesos de gestión de proyectos para iniciativas de DATIC que conlleven a la consecución y ejecución de recursos adicionales que apalanquen el desarrollo y cumplimiento de los indicadores dentro del plan de desarrollo del distrito que son responsabilidad de ese Departamento.

Brindó apoyo mediante el suministro de información diligenciando el componente de Planeación y presupuesto para la presentación ante el comité de empréstito la justificación que permita acceder a los recursos necesarios para el financiamiento de la implementación de la plataforma Hexa.
Esta acción fue adelantada en atención a la solicitud realizada por la contratista Kharol Moreno de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1jsluaw8-3nd_ERwCHIfSkT2CkJGcDOs?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

10. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

En este periodo esta actividad no requirió ejecución

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ
Nombre y firma del Supervisor MR

JESENIA ROJAS MUÑOZ
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión MR

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial 24 de Marzo de 2026 MR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.